

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

29156 *Anuncio de la Comisión Nacional de Energía por el que se comunica la formalización del contrato administrativo para el estudio de consultoría sobre el análisis del mercado francés de comercialización de carburantes a través de estaciones de servicio en comparación con el mercado español.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 37/11.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Estudio de consultoría sobre el análisis del mercado francés de comercialización de carburantes a través de estaciones de servicio en comparación con el mercado español.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): No le corresponde ningún código de la nomenclatura CPV.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE nº 117, de fecha 17/05/11, y Perfil de Contratante de fecha 13/05/11.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 175.000,00 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 175.000,00 euros. Importe total: 206.500,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: The Boston Consulting Group, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 149.000,00 euros. Importe total: 175.820,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 7 de septiembre de 2011.- El Secretario del Consejo, Mariano Bacigalupo Saggese, al concurrir las circunstancias previstas en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por estar vacante la Dirección Gerencia, quien tiene delegadas las competencias por Resolución adoptada por la Presidenta de la Comisión Nacional de Energía de 7 de marzo de 2006 (BOE 13 de abril de 2006).

ID: A110066669-1